



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
Guanajuato

Oficio número DFE/391/2022

Asunto: Se notifica acuerdo
Guanajuato, Gto., 09 de agosto de 2022.
"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

Ingeniero Marco Antonio Ortiz Rendón,
Dirección General de Obra Pública.
Presente

Estimado Director:

Con el gusto de saludarla, hago propicia la ocasión para exponer que, derivado de las determinaciones tomadas en el marco de la sesión ordinaria número 19 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, celebrada en fecha de 04 de agosto de 2022 del año en curso, se aprobaron acuerdos vinculados a la Dirección General de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 124 fracción IV Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y 23, fracción VII y 78 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Guanajuato, se acordó por el Pleno del Ayuntamiento de Guanajuato, al tenor siguiente:

ÚNICO. - Se aprobó por nueve votos a favor, específicamente el punto 12 del orden del día, relativo al dictamen CHPCPYDI/052/2021-2024, respecto a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del Ejercicio Fiscal 2022, aprobándose a su vez las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensado en Grande del Municipio de Guanajuato.

En este sentido, en atención a lo acordado en Pleno, y una vez realizadas las gestiones correspondientes, procedo a establecer lo siguiente:

Primero. De conformidad con lo establecido por los artículos, 76; fracción I, inciso i) y 124 fracción I de la LOMPEG⁷, así como en lo acordado en la sesión de fecha 31 de marzo del

⁷ Cfr. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Atribuciones del Secretario de Ayuntamiento, disponible en línea: https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3341/Ley_Orgnica_Municipal_del_Estado_de_Guanajuato_DTO_LEG_PO_22Dic2021.pdf. Consultada en fecha de 25 de julio de 2022.



2022, específicamente en el punto 5 del orden del día por el Pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, quién a la función pública recae en ser Secretaria del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2021 – 2024.

Segundo. La Secretaría del Ayuntamiento de Guanajuato tiene la atribución de remitir el presente acuerdo a la Dirección General de Obra Pública, acorde a lo establecido en los artículos 83, fracción I, 83-2, 124, fracción I, 128, fracciones IV, V, IX y XI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 23, fracción I, 33, fracciones I y VI del ROAPMGG⁸; y 17, 28 y 33 fracción XI del RIHACG⁹.

Tercero. En ese tenor, es de señalarse que por lo que respecta a la Secretaría del Ayuntamiento como dependencia de la administración pública centralizada, es la encargada entre otras cuestiones medulares, y en lo que interesa al presente, atender y dar cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento que son aprobados. Lo anterior, acorde a lo establecido en el artículo 128 de la LOMPEG que al tenor de su literalidad establece lo siguiente:

"(...) IV. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos, órdenes y circulares que el Ayuntamiento apruebe y no estén encomendadas a otra dependencia; así como citar a los funcionarios que haya acordado el Ayuntamiento;

V. Organizar, dirigir y controlar el Archivo Municipal y la correspondencia oficial;

VI. Expedir, por acuerdo del Ayuntamiento o del Presidente Municipal, copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo, de los acuerdos asentados en los libros de actas, siempre que el solicitante acredite tener un interés legítimo y no perjudique el interés público; (...);

IX. Autenticar con su firma los acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento y del presidente municipal; (...).

⁸ Cfr. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal para el Estado de Guanajuato, disponible línea: <https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/reglamentacion.php>. Consultado en fecha de 25 de julio de 2022.

⁹ Idem Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato.



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
Guanajuato

XI. Las demás que les confiere esta u otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento. (...). Las negritas no son de origen.

Por lo cual, corresponde a la Secretaria del Ayuntamiento a mi cargo, remitir el asunto a la Dirección General de Obra Pública, acorde a lo siguiente:

PRIMERO. La Secretaria del Ayuntamiento de Guanajuato, acorde a lo establecido en el artículo 128, fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, remite el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Guanajuato de fecha de 04 de agosto de 2022, por el que se aprobó por 9 votos a favor, específicamente del punto 12 del orden del día, relativo al dictamen CHPCPYDI/052/2021-2024, respecto a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del Ejercicio Fiscal 2022, aprobándose a su vez las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensado en Grande del Municipio de Guanajuato.

SEGUNDO. *A efecto de dar cumplimiento* al acuerdo determinado por el Ayuntamiento de Guanajuato, y acorde a las atribuciones que envisten a esta Secretaria del Ayuntamiento remito copia certificada del acta de la Sesión Ordinaria número 19 del Pleno del Ayuntamiento de Guanajuato, específicamente del punto 12 del orden del día, para los efectos legales a que haya a lugar.

Lo expuesto, encuentra su fundamento en los artículos 124, fracción I y 128, fracciones IV, V, VI, IX y XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 33, fracción VI, 36 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Guanajuato.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Martha Isabel Delgado Zárate,
Secretaria del Honorable Ayuntamiento.





La que suscribe, Martha Isabel Delgado Zárate, Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128, fracciones VI y XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 17, fracción XI del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento; así como lo relativo al punto número 13 del orden del día de la Sesión de Ayuntamiento celebrada el 31 de marzo de 2022, hago constar y certifico: -----

Que las presentes 76 (setenta y seis) copias fotostáticas, son la reproducción fiel y exacta de sus originales que a la vista tuve, las cuales forman parte integrante de la **Sesión Ordinaria número 19, celebrada el día 4 de agosto de 2022, específicamente lo que se refiere al punto número 12 del orden del día**, en que fue aprobado con 9 votos a favor, el dictamen que formuló la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional con clave y número CHPCPyDI/052/2021-2024, respecto a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del Ejercicio Fiscal 2022; aprobándose dentro del mismo, las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensando en Grande del Municipio de Guanajuato; mismas que fueron cotejadas en todas y cada una de sus partes. -----

Se expide la presente certificación en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo los 5 (cinco) días del mes de agosto de 2022 (dos mil veintidós). -----


Martha Isabel Delgado Zárate
Secretaria del Honorable Ayuntamiento



referente a la ampliación líquida, solicitada por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 15. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/055/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la ampliación líquida, solicitada por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 16. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/056/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la ampliación líquida, solicitada por un Centro Gestor, para cubrir los servicios de difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento; 17. Presentación del Proyecto de Acuerdo que formula el Maestro Ángel Ernesto Araujo Betanzos, Regidor del Ayuntamiento de Guanajuato, para efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato modifique la cláusula de reversión del bien inmueble donado en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; 18. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento; 19. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento; 20. Asuntos generales; 21. Clausura de la sesión. - -

Martha Isabel Delgado Zárate: Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, con antelación, ha sido enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión, por lo que pregunto a la asamblea si es de aprobarse la dispensa de lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Si están por la afirmativa, sírvanse levantar la mano para tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -



...



----- 12. Presentación del dictamen con clave y número CHPCPYDI/052/2021-2024, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, respecto a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del Ejercicio Fiscal 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.-----





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



DICTAMEN CON CLAVE Y NÚMERO CHPCPYDI-052/2021-2024 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, REFERENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA OBRAS Y ACCIONES INSERTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022.



La Comisión en mención, actúa como órgano técnico del Ayuntamiento de Guanajuato de conformidad con lo establecido en los artículos 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, sometiendo en el tiempo legislativo correspondiente con fundamento en el artículo 17; fracción I, II y III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el presente dictamen a consideración del Pleno del cuerpo edilicio de la ciudad de Guanajuato el presente:

DICTAMEN CON CLAVE Y NÚMERO CHPCPYDI-052/2021-2024 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, REUNIDA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO DEL ESTADO DE MISMO NOMBRE, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES TRES DE AGOSTO DE LA ANUALIDAD DOS MIL VEINTIDÓS, ESTANDO EN EL LUGAR ESTABLECIDO POR LA CONVOCATORIA PREVIAMENTE NOTIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, SITA EN "SALA DE JUNTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO; EN EL CUAL, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACTUA COMO ÓRGANO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 80, 81, 83, FRACCIÓN I Y 83-2 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 28, 33, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, SIENDO PRESIDIDA POR MARIEL ALEJANDRA PADILLA RANGEL EN SU INVESTIDURA DE REGIDORA PRESIDENTA; STEFANY MARLENE MARTÍNEZ ARMENDÁRIZ DE SÍNDICA SECRETARIA; PATRICIA PRECIADO PUGA DE REGIDORA VOCAL; ESTAFANÍA PORRAS BARAJAS DE REGIDORA VOCAL; Y ANA CECILIA GONZÁLEZ DE SILVA DE REGIDORA VOCAL.

Lo anterior, teniendo como objeto conocer y resolver la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, por lo que el presente dictamen, es desarrollado de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato bajo la siguiente estructura:

PREÁMBULO.

I.- En fecha primero de agosto de la anualidad dos mil veintidós, mediante el documento con nomenclatura oficial: TMG/0892/2022, suscrito por la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a esta Comisión la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

II.- Para el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 81, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, se reunieron el día tres de agosto de la anualidad dos mil veintidós, con el propósito de estudio; para así, emitir el dictamen que atiende la propuesta presentada por la titular de la Tesorería Municipal, y hecho lo anterior, someterlo a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato para su aprobación. Siendo lo anterior, al tenor de los siguientes:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

ANTECEDENTES.



PRIMERO. – En primera instancia, mediante el documento con nomenclatura oficial TMG/0885/2022, de fecha veintinueve de julio de la anualidad dos mil veintidós, la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a la Presidenta de la Comisión Mariel Alejandra Padilla Rangel, la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022. Lo anterior, sirviendo como fundamento, lo establecido en los artículos 124, fracción III, 130, fracciones I y XX, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 2, 6, 10, y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos; 23, fracción II y 39, fracciones IV, XV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato.

SEGUNDO. El documento citado en el antecedente primero, es recibido por esta Comisión e integrado al presente dictamen como Anexo 1 y, siendo correspondiente al punto 3.1 de la Convocatoria para la presente sesión de comisión.

TERCERO. - La propuesta, refiere lo siguiente:

"(...) En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/290722-004 y por la Dirección General de Desarrollo Social número DGDSyH-0469/2022 (...)" SIC.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



CUARTO. – La propuesta vertida mediante el oficio TMG/0885/2022 a esta Comisión, contiene el documento con nomenclatura oficial DGOP/SDGOP/290722-004, de fecha veintinueve de julio de la anualidad dos mil veintidós; en el cual, la Dirección General de Obra Pública solicita a la Tesorería Municipal, el redireccionamiento del recurso municipal de las obras de construcción y equipamiento del nuevo museo de las momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato; así, como aquellas accesorias de la suerte principal; como lo son: desmontaje y desmantelamiento del módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril del municipio de Guanajuato y supervisión para la construcción del nuevo museo de las momias y área comercial en la ciudad de Guanajuato, Gto., del Ejercicio Fiscal 2022, dando prioridad a la realización de movimientos compensatorios relativos a las acciones del banco de peticiones de la dirección en mención y, a las acciones de incidencia directa en el abatimiento de los índices de pobreza del municipio de Guanajuato,

QUINTO. - Del documento con nomenclatura oficial DGOP/SDGOP/290722-004, es integrado a la gestión documental presentada a esta Comisión y predispuesto al presente Dictamen.

SEXTO. - Con oficio número TMG-0884/22022 de fecha veintinueve de julio de la anualidad dos mil veintidós, la titular de la Tesorería Municipal, informó al titular de la Dirección General de Obra Pública municipal; que, revisados y analizados con sus registros, se dará seguimiento a la solicitud de redireccionamiento de recursos ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, adicionando lo siguiente:

- 1.- Adquisición de una grúa para la Dirección de Alumbrado Público por un monto de \$1,600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N)
- 2.- Compra de unidades vehiculares para la Secretaría de Seguridad Ciudadana por un monto de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N).
3. Recursos para las siguientes acciones sociales.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	\$750,000.00
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	\$571,428.574
Total Recurso Municipal	\$4,000,000.00			
Total Recurso de Beneficiario	\$2,321,428.57			
Gran Total	\$6,321,428.57			

SÉPTIMO. - El documento citado en el antecedente sexto, es integrado a la gestión documental presentada a esta Comisión.

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



OCTAVO. - De acuerdo a los oficios número TMG/884/22022 y DGDSYH-0470/2022 emitidos por la Tesorería Municipal y la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, donde la primera informa que adicionen a la propuesta la reasignación de recursos entre otras acciones, los recursos para las acciones mencionadas en los párrafos que anteceden; así como por su parte la Dirección General de Desarrollo Social solicitaron incluir las mismas acciones al Programa de Acciones Sociales del municipio de Guanajuato del ejercicio fiscal 2022.

NOVENO. - El documento DGDSYH-0470/2022, es integrado a la gestión documental presentada a esta Comisión y predispuerto al presente Dictamen.

DÉCIMO. - Que en el marco de la Sesión Ordinaria número 7 de la Comisión de Obra Pública, misma que tuvo verificativo en fecha de primero de agosto de la anualidad presente de 2022, se aprobó en lo general por tres votos a favor de las y los ediles integrantes de la Comisión Marco Antonio Campos Briones en su investidura de Regidor Presidente; Stefany Marlene Martínez Armendáriz Síndica Secretarías; y del Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez vocal, y con dos votos en contra de la Regidora Patricia Preciado Puga, como vocal, y de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán como vocal; respecto del punto número 3 del orden del día, relativo al dictamen COP-009/21-24 referente a la Propuesta de movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; dentro del Programa de Obra Directa, para el Ejercicio Fiscal 2022, contenido en el oficio de número DGOP/SDGOP/290722-005. Así mismo, se aprobó por unanimidad de votos de todas y todos los ediles integrantes de la Comisión de Obra Pública la reserva del Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, por la cual se modifica y se elimina del apartado de Creación (beneficiarios), relativo al TMG-0884/20222, en el que se solicitó el seguimiento de redireccionamiento de recursos, específicamente de lo que corresponde al punto tercero "Recursos para las siguientes acciones sociales, relativo a la equipamiento de tinacos para el almacenamiento de agua potable; renovación de techos de lámina; equipamiento con estufa ecológica en el municipio de Guanajuato; equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



hortalizas y dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables”.

Por lo que la reserva modificó las acciones sociales propuestas en el TMG/0885/2022, quedando sin aportación alguna de un beneficiario, así como también, todo aquello accesorio que de estas se desprenda, como lo son los anexos del dictamen de clave oficial: COP-009-21-24. En el cual se realiza la presupuestación de las acciones sociales antes mencionadas.

UNDÉCIMO. – En ese sentido el Regidor Marco Antonio Campos Briones a través del oficio de número oficial DFE/370/2022, da vista a la Tesorería Municipal, del dictamen aprobado con la propuesta de reserva presentada, notificando el sentido del dictamen con oficio de nomenclatura oficial: COP-009-21-24, para los alcances administrativos y legales conducentes.

DÉCIMO SEGUNDO. – En ese sentido, en alcance al oficio número TMG/0885/2022 de fecha de 29 de julio de la presente anualidad, y en seguimiento al oficio DFE/370/2020 (sic), mediante documento con nomenclatura oficial TMG/0892/2022, de fecha primero de agosto de la anualidad dos mil veintidós, signado por la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a la Presidencia de la Comisión, Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022. Lo anterior, sirviendo como fundamento, lo establecido en los artículos 124, fracción III, 130, fracciones I y XX, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 2, 6, 10, y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos; 23, fracción II y 39, fracciones IV, XV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato. **Anexo 2.**

Tal y como se desprende de la votación tanto del dictamen con clave y número COP-009/21-24 y su reserva, se hicieron las adecuaciones a efecto de que las nuevas





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



modificaciones derivadas de la reserva surtieran efectos, por lo cual, se eliminó la partida de Beneficiarios, situación que originó que las acciones sociales propuestas en el TMG/0885/2022 y sus anexos que atienden al tema cuestión, impactarán en el presupuesto previsto.

Por lo tanto, para efectos de la sesión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio con nomenclatura oficial de número TMG/0892/2022 es el que viene impactado con los efectos administrativos y legales derivados del dictamen COT-009/21-24 y su reserva aprobados, y que corresponde a la propuesta de presupuestación que habrá de someterse al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión referida, y consecuentemente por el Pleno del Ayuntamiento, pues al quitar la partida de beneficiarios se modificó sustancialmente, quedando de la siguiente manera:

Anteriormente, en el oficio con clave y número TMG/0885/2022 y sus respectivos anexos, señalaban, al respecto de las Acciones Sociales por ejecutar, lo siguiente:

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Creación (Beneficiarios)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos	Varias	\$600,000.00	\$150,000.00	\$750,000.00



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



traspatio para producción de hortalizas				
Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	\$400,000.00	\$171,428.57	\$571,428.574
Total Recurso Municipal				
		\$4,000,000.00		
Total Recurso de Beneficiario				
		\$2,321,428.57		
Gran Total				
		\$6,321,428.57		

Actualmente con la reserva, los recursos presupuestados eliminando la partida de beneficiarios de las Acciones Sociales, quedaron de la siguiente manera:

Nombre del Programa	Localidad	Creación (Recurso Municipal)	Asignación Modificada (Final)
Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Renovación de techos de lámina	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato.	Varias	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Equipamiento con Invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	\$600,000.00	\$600,000.00



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten number 7]

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	\$400,000.00	\$400,000.00
Gran Total		\$4,000,000.00	

DÉCIMO TERCERO. El documento TMG/0892/2022, es recibido por esta Comisión e integrado al presente dictamen.

DÉCIMO CUARTO. - Aunado a lo anterior, y a efecto de brindar de manera eficiente, eficaz, equitativa y transparente la operatividad del presupuesto a efecto de que las Acciones Sociales aprobadas cumplan con sus metas y objetivos, para ello se establecen las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensando en Grande del Municipio de Guanajuato, remitidas a la Presidencia de la Comisión, Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, a efecto de que se pongan a consideración de la Comisión a su digno cargo. Anexos 3 y 4.

Dado lo anterior, esta comisión se reunió para el estudio de la solicitud de la titular de la Tesorería Municipal, a fin de dictaminar conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES.

PRIMERA. – Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, discutir, resolver y emitir el presente dictamen, ello con fundamento en los artículos 80, 81, 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como de los artículos 28, y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guanajuato.

SEGUNDA. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato es competente para conocer y resolver en definitiva, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022,



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten number 7]

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



relativa a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, contenida en el oficio TMG/0892/2022, de conformidad con los artículos 115, fracción I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, artículos 1 fracción I, 2, 6, 10 y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Municipio es la base de la división territorial del Estado y de su organización política y administrativa, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio delimitado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda. Acorde a lo establecido en los artículos 115, fracciones I, primer párrafo, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos CPEUM; 2, 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Dicha entidad, será gobernada y regida por un Ayuntamiento, el cual está conformado por el Presidente Municipal y por el número de Sindicaturas y Regidurías que les correspondan; por lo cual, sus decisiones se toman en Pleno, como lo pueden ser las determinaciones y acuerdos respecto de los asuntos atribuidos a su competencia y los inherentes a su propia naturaleza, los cuales deberán establecerse en armonía con el bienestar de la ciudadanía guanajuatense.

TERCERA. - De las modificaciones dentro al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, materia de estudio de esta Comisión; se estima, que ya fueron previamente verificadas por los centros gestores garantes de facultades para la ejecución de las diversas acciones generales.



[Firma manuscrita]

P.C.

7

[Firma manuscrita]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



CUARTA. Como se desprende del análisis de la solicitud contenida en el oficio relativa a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022 contenida en el oficio TMG/0892/2022, y su respectivo anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio 2022, resultando, que la pretensión por parte de la Tesorería Municipal es realizar tales movimientos presupuestarios, específicamente a las partidas originalmente autorizadas a las unidades responsables, ello con base en la justificación y exposición establecidas por ellas en los documentos citados, acorde a sus atribuciones de administración, coordinación y evaluación para que puedan cumplir con sus respectivos objetivos, estrategias, metas y acciones inherentes a dicho centro gestor, programa y plan de desarrollo. Por lo que existen bases suficientes por las que esta Comisión considera viable la propuesta en los términos expuestos.

De los documentos consistentes en el oficio TMG/0892/2022, y el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, que constituyen el anexo único de este dictamen el cual se reproduce como sí a la letra se insertase, se desprende que es objeto de la propuesta, que las modificaciones se establezcan en los siguientes términos:

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



Centro Costo	Nombre	Ingresos Presupuesto Actualizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Eliminación	Transferencia de Comandante Ingresos	Transferencia de Comandante Ingresos	Transferencia de Ingresos Propuesta	Modificado
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00	-	6,755,000.00				
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	-	8,245,000.00				33,371,671.48
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48	-	16,871,671.48				
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52	-	1,128,328.52				5,850,778.64
31111-1807	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00	-					1,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00			1,500,000.00				
31111-1807	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00					3,950,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00			2,500,000.00				
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00			69,993,000.00				
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00				41,672,450.12
070101	Deuda pública con instituciones bancarias						69,993,000.00		69,993,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado						69,993,000.00		69,993,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00		69,993,000.00		

A efecto de concluir, de lo solicitado y expuesto en la presente dictaminación fundada y motivada; es que, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, estima procedente su aprobación en sus términos, para efecto de que el Pleno del H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato apruebe la solicitud propuesta para realizar modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

De lo expuesto, estudiado y fundado, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, efectúan lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato al tenor de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para emitir el presente Dictamen, de conformidad con la consideración primera.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



SEGUNDO. Que existe atribución por parte del H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato para conocer y resolver en definitiva la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, relativa a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, acorde a la consideración segunda.

TERCERO. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato *aprobará* las modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número, acorde a lo establecido en el TMG/0892/2022, para quedar de la siguiente manera:

Centro Costo	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Eliminación	Incremento Presupuesto Ingresos	Disminución Presupuesto Ingresos	Presupuesto de Importe Modificado	Modificado
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00	-	6,755,000.00				
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	-	8,245,000.00				33,371,671.48
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48	-	16,871,671.48				
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52	-	1,128,328.52				5,850,778.64
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00	-					1,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00		-	1,500,000.00				
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00					3,950,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	2,000,000.00		-	2,000,000.00				
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00		-	69,993,000.00				
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,666,460.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00				44,672,460.12
030101	Deuda pública con instituciones bancarias						69,993,000.00		69,993,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado						69,993,000.00		69,993,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00		69,993,000.00		

[Handwritten signatures and initials: M, P, V, F]

CUARTO. – El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato *aprobará* las Reglas de Operación del Programa Emergente Pensando en Grande del Municipio de Guanajuato, acorde a los términos estipulados. *Se instruye* a la Secretaría del Ayuntamiento a efecto de que realice las gestiones necesarias, a efecto de realizar la publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.



QUINTO. – Fírmese y rubríquese el presente Dictamen por quienes integran, ediles todas, la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.

Dado así, en la ciudad de Guanajuato al día tres del mes de agosto de la anualidad dos mil veintidós trienio 2021-2024 el mismo día de su inicio.

	Regidor Mariel Alejandra Padilla Rangel; Presidenta.	
	Síndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz; Secretaria.	
	Regidora Patricia Preciado Puga; Vocal.	 Voto en contra
	Regidora Estefanía Porras Barajas; Vocal	 Voto en contra
	Regidora Ana Cecilia González de Silva; Vocal.	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SE ATIENDEN LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA OBRAS Y ACCIONES INSERTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022



Tesorería Municipal
 Coordinación General de Finanzas
 Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
 Oficio: TMG/0892/2022
 Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 01 de agosto de 2022



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta de la Comisión de Hacienda,
 Patrimonio y Cuenta Pública
 Presente.

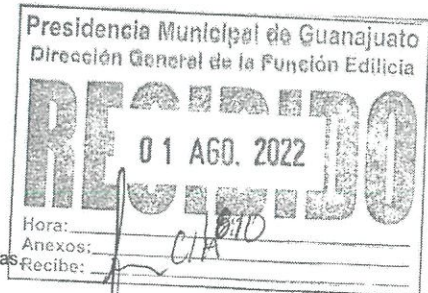
En alcance a mi oficio número TMG/0885/2022, de fecha 29 de Julio del presenta año, y en seguimiento al oficio DFE/370/2020, y en cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, relativa a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Antecedente y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Presuntivo de Ingresos	Decremento Presuntivo de Ingresos	Importe Modificado a la Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00		6,755,000.00			
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00		8,745,000.00			33,371,671.48
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48		16,871,671.48			
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,728.64	1,128,328.52		1,128,328.52			5,850,728.64
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00					1,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00			1,500,000.00			
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00				3,950,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00			2,500,000.00			
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00			69,993,000.00			
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00			44,672,450.12
030101	Deuda pública con instituciones bancarias						69,993,000.00	69,993,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado						69,993,000.00	69,993,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00		69,993,000.00	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
 Tesorera Municipal



Presidencia Municipal de Guanajuato
 Plaza de la Paz No. 12, Centro
 Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
 732 83 08

Con copia para: Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.-Secretaria del H. Ayuntamiento.
 C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas

www.guanajuatocapital.gob.mx Archivo.

IMG/MGMR/ALM/mjut

/GobiernoMunicipalGuanajuato

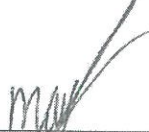



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

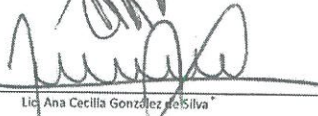
En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	de Decremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00	-	6,755,000.00					
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	-	8,245,000.00					33,371,671.48
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48	-	16,871,671.48					
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52	-	1,128,328.52					5,850,778.64
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00	-	-					1,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00	-	-	1,500,000.00					1,500,000.00
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00	-					3,950,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00	-	-	2,500,000.00					
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00	-	-	69,993,000.00					
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00					44,672,450.12
030101	Deuda pública con instituciones bancarias	-	-	-	-			69,993,000.00		69,993,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-			69,993,000.00		69,993,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	36,600,000.00	400,000.00	106,993,000.00			-		69,993,000.00

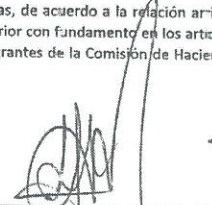
Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.



 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta


 Lic. Patricia Cecilia Puga


 Lic. Ana Cecilia González de Silva

Vocales


 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria


 Lic. Estefanía Porras Barajas





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Código	Partida	Nombre	Importe Propuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Distribución	Incremento Financiado de Ingresos	Partes Modificadas a su Propuesta	Autorización
RECURSO MUNICIPAL									
OBRA DIRECTA									
DIRECCION DE CONSTRUCCION									
31111-0703	2.2.1	K0041.C2A1.0004	6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	725,000.00			725,000.00	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los campos, 1era etapa.
	2.2.1	K0041.C2A1.0005	6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	350,000.00			350,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato en el callejón Del Jato, 1era etapa.
	2.2.1	K0041.C2A1.0006	6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,710,000.00			1,700,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del cuarto, 1era etapa.
	2.2.1	K0041.C2A1.0007	6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	2,930,000.00			2,930,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Presa de Rocha 1era etapa.
	2.2.1	K0041.C2A1.0008	6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,050,000.00			1,050,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato en la calle Del Freno, 1era etapa.
	3.4.3	K0042.C2A1.0002	6221	Edificación no habitacional	2,799,369.75		2,799,369.75		Cancelación de la obra "Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato"
	3.4.3	K0042.C2A1.0003	6221	Edificación no habitacional	30,572,301.73		3,955,610.25	26,616,671.48	Cancelación de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
Suma del Cargo a gastar				33,371,671.48	6,755,000.00		6,755,000.00	93,371,671.48	
Sumas de Representantes de la Transferencia				6,755,000.00		6,755,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Patiño
 Presidencia
 Lic. Patricia Rodríguez
 Vocales

Lic. Steffany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaría
 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Vocales

Lic. Ana Cecilia González de Silva
 Vocales





DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CoGe	F.F.	Programa	Componentes	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
						OBRA DIRECTA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
31111-0703	2.2.1		K0041.C1A1.0011		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,265,000.00				1,265,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0009		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,650,000.00				1,650,000.00	Rehabilitación de pavimentos con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ejido, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0010		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,030,000.00				1,030,000.00	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0011		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		2,800,000.00				2,800,000.00	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mezquite (momias), 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C1A1.0012		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,500,000.00				1,500,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la callejón transversal 5 señores, 1era etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	26,616,671.48			8,245,000.00		18,371,671.48	Cancelación de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
						Suma del Centro gestor	26,616,671.48	8,245,000.00		8,245,000.00		26,616,671.48	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		8,245,000.00		8,245,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Tangel
 Presidenta

[Handwritten signature]

Lic. Patricia...
[Handwritten signature]

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria

[Handwritten signature]

Lic. Estefanía Porras Barajas

[Handwritten signature]

Lic. Ana Cecilia González de Silva



VOTO EN CONTRA

Voto en contra



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
						OBRA DIRECTA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	31111-0703												
	2.2.5		K0046.C1A5.0002		6111	Edificación habitacional		8,871,671.48				8,871,671.48	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa
	2.4.1		K0045.C2A1.0004		6221	Edificación no habitacional		1,700,000.00				1,700,000.00	Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote, 1era etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0007		6221	Edificación no habitacional		2,000,000.00				2,000,000.00	Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.
	2.4.1		K0045.C1A1.0006		6221	Edificación no habitacional		2,300,000.00				2,300,000.00	Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca.
	3.4.3		K0042.C2A1.0008		6221	Edificación no habitacional		2,000,000.00				2,000,000.00	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	18,371,671.48			16,871,671.48		1,500,000.00	Cancelación de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
						Suma del Centro gestor	18,371,671.48	16,871,671.48		16,871,671.48		18,371,671.48	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		16,871,671.48		16,871,671.48			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Benjal Presidenta

Handwritten signature of Mariel Alejandra Padilla Benjal

Lic. Patricia...

VOTO EN CONTRA

Vocales

Handwritten signature of Lic. Ana Cecilia González de Silva

Lic. Ana Cecilia González de Silva

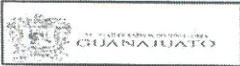
Lic. Stefany Mariñe Martínez Armendáriz Secretaria

Handwritten signature of Lic. Stefany Mariñe Martínez Armendáriz

Voto en contra

Lic. Estefanía Porras Barajas





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recurso FAISM 2022							
31111-0703						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.5		K0046.C1A5.0002		6111	Edificación habitacional		1,128,328.52				1,128,328.52	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa
	3.4.3		E0240.C1A3		6141	División de terranos y Constr de obras de urbaniz	5,850,778.64			1,128,328.52		4,722,450.12	Se disminuye, todavez que se presupuesto de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
						Suma del Centro gestor	5,850,778.64	1,128,328.52		1,128,328.52		5,850,778.64	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,128,328.52		1,128,328.52			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretaria

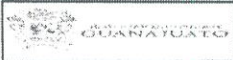
Vocales

Lic. Patricia...
Voto en contra

Lic. Estefanía Porras Barajas
Voto en contra

Lic. Ana-Cecilia González de Silva

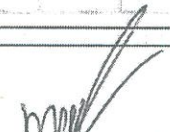
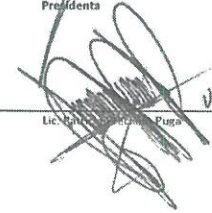




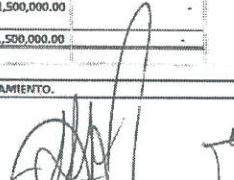
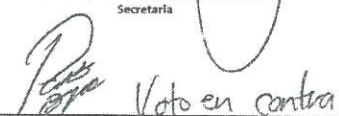
DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.


CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Penosico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
	31111-1007					Dirección de Proyectos Productivos							
	3.2.1		E0242.C1A2		4411	Gastos relac con culturales deport y ayu activ		1,000,000.00				1,000,000.00	Se solicita la creación de la partida presupuestal para asignar la aportación de los beneficiarios y así se cuente con recurso suficiente para poder ejecutar el programa: Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable para beneficiar a 940 familias continuos de una capacidad de 1100 litros.
	3.2.1		E0242.C3A2		4411	Gastos relac con culturales deport y ayu activ		500,000.00				500,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el programa de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina para poder beneficiar a 892 familias con un paquete de 5 láminas cada uno.
						Suma del Centro gestor		1,500,000.00				1,500,000.00	
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	1,500,000.00			1,500,000.00			Cancelacion de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
						Suma del Centro gestor	1,500,000.00			1,500,000.00			
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,500,000.00		1,500,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONDRABLE AYUNTAMIENTO.


 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta

 Lic. [Illegible]
 Pleno
 VOTO EN CONTRA

Vocales


 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria

 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Voto en contra


 Lic. Ana Cecilia González de Silva



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100121					Remanentes Rec. Municipal 2021							
	31111-1007					Dirección de Proyectos Productivos							
	3.2.1		E0242.C3A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		500,000.00				500,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el programa de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina para poder beneficiar a 892 familias con un paquete de 5 láminas cada uno.
	3.2.1		E0242.C4A1		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		1,000,000.00				1,000,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos para poder beneficiar a 280 familias con recursos para poder estufa ecológica en el Municipio de Guanajuato.
	3.2.1		E0242.C2A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		600,000.00				600,000.00	La creación de recursos solicitada es sumamente necesaria para lograr el equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de hortalizas con una meta de 36 invernaderos.
	3.2.1		E0242.C2A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	1,450,000.00		400,000.00			1,850,000.00	La ampliación de recursos es solicitada para implementar el programa de dotación de arboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables con una meta de 10427 arboles de limón, aguacate, pitaya, durazno o manzana.
						Suma del Centro gestor	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00			3,950,000.00	
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	3.4.3		K0042.C2A1.0004		6221	Edificación no habitacional	2,500,000.00			2,500,000.00			CANCELACION DE LA OBRA "SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y AREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO".
						Suma del Centro gestor	2,500,000.00			2,500,000.00			
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,100,000.00	400,000.00	2,500,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Amendáriz
Secretaria

Lic. Patricia...
Voto en contra

Lic. Estefanía Porras Barajas
Voto en contra

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Decremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1201022					RECURSO DEUDA							
						OBRA DIRECTA							
31111-0703						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	69,993,000.00			69,993,000.00			Se cancela la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato".
						Suma del Centro gestor	69,993,000.00			69,993,000.00			
					030101	Deuda pública con Instituciones bancarias	69,993,000.00				69,993,000.00		
						Suma del Centro gestor	69,993,000.00				69,993,000.00		
						Sumas de Movimientos de la Transferencia				69,993,000.00	69,993,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Ángel
Presidenta

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretaria

Lic. Patricia Hernández Ortega

VOTO EN CONTRA

Lic. Estefanía Porras Barajas

Voto en contra

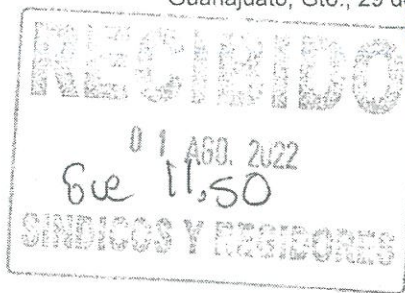
Lic. Ana Cecilia González de Silva





Tesorería Municipal
 Coordinación General de Finanzas
 Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
 Oficio. TMG/0885/2022
 Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta de la Comisión de Hacienda,
 Patrimonio y Cuenta Pública
 Presente.

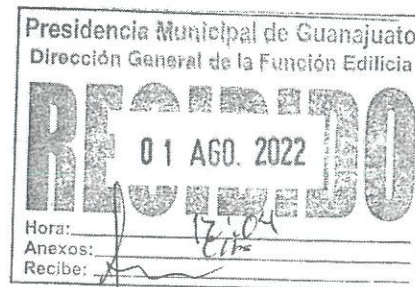
En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/290722-004 y por la Dirección General de Desarrollo Social número DGDSyH-0469/2022

Centro Costo	Subvenciones	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Presupuesto Ingresos	Disminución Presupuesto Ingresos	Importe Modificado Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00		6,755,000.00			
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00		8,245,000.00			33,371,671.48
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48		16,871,671.48			
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52		1,128,328.52			5,850,778.64
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00					1,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00			1,500,000.00			
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00				3,950,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00			2,500,000.00			
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		2,321,428.57					2,321,428.57
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00			69,993,000.00			
Total Presupuesto Egresos Modificado		114,665,450.12	38,921,428.57	400,000.00	106,993,000.00			46,993,878.65
001002	Conv. Proyectos Productivos	3,136,340.00				2,321,428.57		5,457,768.57
001011	Deuda pública con instituciones bancarias						69,993,000.00	69,993,000.00
Total Presupuesto Ingresos Modificado		3,136,340.00				2,321,428.57	69,993,000.00	75,450,768.57
Total de Movimientos de las Transferencias			38,921,428.57	400,000.00	106,993,000.00	2,321,428.57	69,993,000.00	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
 Tesorera Municipal



Presidencia Municipal de Guanajuato
 Plaza de la Paz No. 12, Centro
 Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
 732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

Con copia para: Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.-Secretaria del H. Ayuntamiento.
 C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.
 Archivo.

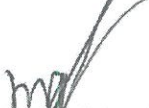
IMG/MGMR/ALM/mjut*




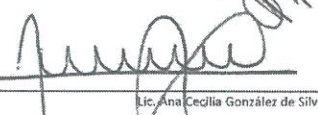
En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	Decremento Ingresos	Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		6,755,000.00	-	6,755,000.00					
31111-0703	Dirección de Construcción	33,371,671.48	8,245,000.00	-	8,245,000.00					33,371,671.48
31111-0703	Dirección de Construcción		16,871,671.48	-	16,871,671.48					
31111-0703	Dirección de Construcción	5,850,778.64	1,128,328.52	-	1,128,328.52					5,850,778.64
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		1,500,000.00	-	-					1,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,500,000.00	-	-	1,500,000.00					
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00	-					3,950,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	2,500,000.00	-	-	2,500,000.00					
31111-1007	Dirección de Proyectos Productivos		2,321,428.57	-	-					2,321,428.57
31111-0703	Dirección de Construcción	69,993,000.00	-	-	69,993,000.00					
	Total Presupuesto Egresos Modificado	114,665,450.12	38,921,428.57	400,000.00	106,993,000.00					46,993,878.69
830902	Conv. Proyectos Productivos	3,136,340.00	-	-	-		2,321,428.57			5,457,768.57
030101	Deuda pública con instituciones bancarias		-	-	-			69,993,000.00		69,993,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	3,136,340.00					2,321,428.57	69,993,000.00		75,450,768.57
	Total de Movimientos de las Transferencias		38,921,428.57	400,000.00	106,993,000.00		2,321,428.57	69,993,000.00		


Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.



 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta


 Lic. Patricia Escobedo Sosa
 VOTO EN CONTRA


 Lic. Ana Cecilia González de Silva

Vocales


 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria


 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Voto en contra



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CoGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuestado Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
						OBRA DIRECTA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
31111-0703													
	2.2.1		K0041.C2A1.0004		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		725,000.00				725,000.00	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los campos, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0005		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		350,000.00				350,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del patol, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0006		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,700,000.00				1,700,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del cuarto, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0007		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		2,930,000.00				2,930,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Presa de Rocha 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0008		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,050,000.00				1,050,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Del Fresno, 1era etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0002		6221	Edificación no habitacional	2,799,369.75			2,799,369.75			Cancelacion de la obra "Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la exestación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato"
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	30,572,301.73			3,955,630.25		26,616,671.48	Cancelacion de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
						Suma del Centro gestor	33,371,671.48	6,755,000.00		6,755,000.00		33,371,671.48	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		6,755,000.00		6,755,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Bangel
Presidenta

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretaria

Vocales

Lic. Estefanía Puga

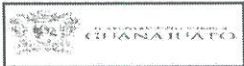
Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva

VOTO EN CONTRA

Voto en CONTRA





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
						OBRA DIRECTA							
		31111-0703				DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1		K0041.C1A1.0011		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,265,000.00				1,265,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0009		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,650,000.00				1,650,000.00	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ejido, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0010		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,030,000.00				1,030,000.00	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C2A1.0011		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		2,800,000.00				2,800,000.00	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mezquite (momias), 1era etapa.
	2.2.1		K0041.C1A1.0012		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,500,000.00				1,500,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la callejón transversal 5 señores, 1era etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	26,616,671.48			8,245,000.00		18,371,671.48	Cancelación de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
						Suma del Centro gestor	26,616,671.48	8,245,000.00		8,245,000.00		26,616,671.48	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		8,245,000.00		8,245,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta

Lic. Stefany Marcelene Martínez Armendáriz
Secretaría

Vocales

Lic. Patricia...

VOTO EN CONTRA

Lic. Esfania Porras Barajas

Voto en contra

Lic. Ana Cecilia González de Silva





MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
						OBRA DIRECTA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
31111-0703													
	2.2.5		K0046.C1A5.0002		6111	Edificación habitacional		8,871,671.48				8,871,671.48	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa.
	2.4.1		K0045.C2A1.0004		6221	Edificación no habitacional		1,700,000.00				1,700,000.00	Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Neayote, 1era etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0007		6221	Edificación no habitacional		2,000,000.00				2,000,000.00	Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.
	2.4.1		K0045.C1A1.0006		6221	Edificación no habitacional		2,300,000.00				2,300,000.00	Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca.
	3.4.3		K0042.C2A1.0008		6221	Edificación no habitacional		2,000,000.00				2,000,000.00	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa.
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	18,371,671.48			16,871,671.48		1,500,000.00	Cancelación de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato."
						Suma del Centro gestor	18,371,671.48	16,871,671.48	-	16,871,671.48		18,371,671.48	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		16,871,671.48	-	16,871,671.48			

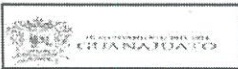
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta
 Lic. Patricia...
 VOTO EN CONTRA

Vocales
 Lic. Ana Cecilia González de Silva

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria
 Lic. Erefanía Porras Barajas
 Voto en contra



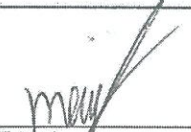


MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.


CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Promosico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recurso FAISM 2022							
	31133-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.5		K0046.C1A5.0002		6111	Edificación habitacional		1,128,328.52				1,128,328.52	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa
	3.4.3		E0240.C1A3		6141	División de terrenos y Constr. de obras de urbaniz.	5,850,778.64			1,128,328.52		4,722,450.12	Se disminuye, todavez que se presupuesto de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
						Suma del Centro gestor	5,850,778.64	1,128,328.52		1,128,328.52		5,850,778.64	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,128,328.52		1,128,328.52			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rahgel
 Presidenta


 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria


 Lic. Patricia Cecilia Peña
 VOTO EN CONTRA


 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Voto en contra


 Lic. Ana Cecilia González de Silva





DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Ce/Ge	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100122					RECURSO MUNICIPAL							
	31111-01007					Dirección de Proyectos Productivos							
	3.2.1		E0242.C1A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		1,000,000.00				1,000,000.00	Se solicita la creación de la partida presupuestal para asignar la aportación de los beneficiarios y así se cuente con recurso suficiente para poder ejecutar el programa Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable para beneficiar a 940 familias con tinacos de una capacidad de 1100 litros.
	3.2.1		E0242.C3A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		500,000.00				500,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el programa de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina pa-a poder beneficiar a 892 familias con un paquete de 5 láminas cada uno.
						Suma del Centro gestor		1,500,000.00				1,500,000.00	
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	1,500,000.00			1,500,000.00			Cancelación de la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Mormas y su área comercial en la ciudad de Guajajuato."
						Suma del centro gestor	1,500,000.00			1,500,000.00			
						Sumas de movimientos de la Transferencia		1,500,000.00		1,500,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel *[Signature]*
 Presidenta

Lic. Stefany Morfín Martínez Armerdíz *[Signature]*
 Secretaria

Vocales

Lic. Estefanía Porras Borajas *[Signature]*
 Voto en contra

Lic. Ana Cecilia González de Silva *[Signature]*

Lic. Patricia *[Signature]*
 Voto en contra







DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.


CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Precoficio de Ingresos	Importe Modificado o su Propuesta	Justificación
	1100121					Remanentes Rec. Municipal 2021							
	31111-1007					Dirección de Proyectos Productivos							
	3.2.1		E0242.C3A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		500,000.00				500,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el programa de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina para poder beneficiar a 892 familias con un paquete de 5 láminas cada uno.
	3.2.1		E0242.C4A1		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		1,000,000.00				1,000,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos para poder beneficiar a 280 familias con equipamiento de estufa ecologica en el Municipio de Guanajuato.
	3.2.1		E0242.C2A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		600,000.00				600,000.00	La creación de recursos solicitada es sumamente necesaria para lograr el equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de hortalizas con una meta de 36 invernaderos.
	3.2.1		E0242.C2A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	1,450,000.00		400,000.00			1,850,000.00	La ampliación de recursos es solicitada para implementat el programa de dotación de arboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables con una meta de 10427 arboles de limón, aguscate, pitaya, durazno o manzana.
						Suma del Centro gestor	1,450,000.00	2,100,000.00	400,000.00			3,950,000.00	
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	3.4.3		K0042.C2A1.0004		6221	Edificación no habitacional	2,500,000.00			2,500,000.00			Cancelacion de la obra "Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto".
						Suma del Centro gestor	2,500,000.00			2,500,000.00			
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,100,000.00	400,000.00	2,500,000.00			

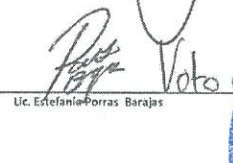
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



 Lic. Mariel Alejandra Padilla Anguel
 Presidenta


 Lic. Patricia Puga
 VOTO EN CONTRA

Vocales


 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria


 Lic. Estefanía Porras Barajas
 VOTO EN CONTRA


 Lic. Ana Cecilia González de Silva





DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Preonóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1700922					CONVENIOS BENEFICIARIOS							
	31111-1007					Dirección de Proyectos Productivos							
	3.2.1		E0242.C3A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		1,000,000.60				1,000,000.00	Se necesita la creación de la partida presupuestal para que se cuente con recursos en el programa de renovación de techos de lamina con paquetes de lamina para poder beneficiar a 892 familias con un paquete de 5 láminas cada uno.
	3.2.1		E0242.C1A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		1,000,000.60				1,000,000.00	Se solicita la creación de la partida presupuestal para asignar la aportación de los beneficiarios y así se cuente con recurso suficiente para poder ejecutar el programa Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable para beneficiar a 940 familias con tinacos de una capacidad de 1100 litros.
	3.2.1		E0242.C2A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		150,000.60				150,000.00	La creación de recursos solicitada es sumamente necesaria para lograr el equipamiento con invernaderos de trasplato para producción de hortalizas con una meta de 36 invernaderos.
	3.2.1		E0242.C2A2		4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		171,428.57				171,428.57	La ampliación de recursos es solicitada para implementar el programa de dotación de arboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables con una meta de 10427 arboles de limón, aguacate, pitaya, durazno o manzana.
						Suma del Centro gestor		2,321,428.57				2,321,428.57	
					830902	Cov Proyectos Productivos	3,136,340.00				2,321,428.57	5,457,768.57	Derivado de la aportación de los beneficiarios.
						Suma del Centro gestor	3,136,340.00				2,321,428.57	5,457,768.57	
						Suma de Movimientos de la Transferencia		2,321,428.57				2,321,428.57	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Sangel
Presidenta

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretaria

Vocales

~~Lic. Patricia Padilla Puga~~

~~VOTO EN CONTRA~~

Lic. Esfania Porras Barajas

Voto en contra

Lic. Ana Cecilia González de Silva





DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGa	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Decremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1201022					RECURSO DEUDA							
						OBRA BIEN DIRECTA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
31111-0703													
	3.4.3		K0042.C2A1.0003		6221	Edificación no habitacional	69,993,000.00			69,993,000.00			Se cancela la obra "Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato".
						Suma del Centro gestor	69,993,000.00			69,993,000.00			
					030101	Deuda pública con instituciones bancarias	69,993,000.00				69,993,000.00		
						Suma del Centro gestor	69,993,000.00				69,993,000.00		
						Sumas de Movimientos de la Transferencia				69,993,000.00	69,993,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Vocales

 Lic. Mariel Alejandra Padilla Ramírez
 Presidenta

 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
 Secretaria

 Lic. Patricia Pacheco Puga
 Voto en contra

 Lic. Ana Cecilia González de Silva

 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Voto en contra





DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022



Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

Con relación a la acción denominada: Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato, así como a las que se derivan de la misma como son: Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato; y, Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto. Autorizadas en el programa de obra pública y acciones sociales por el honorable Ayuntamiento en sesión ordinaria núm. 12, de fecha 30 de abril de 2022, y que en suma cuenta con un recurso presupuestal autorizado que asciende a: \$ 40,471,671.48 (Cuarenta millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos setenta y un pesos 48/100 M.N.). Al respecto le informo lo siguiente:

1.- Teniendo como referencia las reuniones de trabajo con el personal directivo del Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia Guanajuato realizadas en repetidas ocasiones en los meses de Diciembre de 2021 y Abril de 2022, así como de los oficios girados por dicha institución en particular el No. 401.3S.4.1-2022/0178.3 recibido el 24 de marzo de 2022, el No. 401.2D.9-2022/035.1 recibido el 19 de abril de 2022; y el 401.2C.5-2022/256.5 recibido el 04 de julio de 2022 en donde reiteradamente se ha obtenido una negativa a reconocer la factibilidad para la ejecución del proyecto emitida por el propio Centro INAH Guanajuato mediante el oficio No. 401.3S.4.1-2021/0628.3 en fecha 25 de agosto de 2021, situación de la que se ha dado vista a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Municipio de Guanajuato, para que realice los procedimientos administrativos que correspondan a efecto de dejar a salvo los intereses del Municipio.

2.- Además de la información señalada por Usted en el sentido de reiteradas negativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para inscribir en el Registro Único de Financiamiento y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios del Crédito que pretende adquirir el Municipio y que forman parte de la estructura de financiamiento de la acción: Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato.

Por lo anterior y en acuerdo conjunto con el C. Presidente Municipal, me fue instruido que:

- a).- Se cancelen las tres acciones descritas Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato, Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato; y, Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.
b).- Poner a disposición de la Tesorería Municipal el recurso cancelado, para que en conjunto se realice la planeación del redireccionamiento del recurso, dando prioridad a la realización de movimientos compensatorios relativos a las acciones del banco de peticiones de obra pública, así como a las acciones de incidencia directa en el abatimiento de los índices de pobreza en el Municipio.
c).- Convocar a las Comisiones del Ayuntamiento conducentes, a efecto de que sea de conocimiento, discutidas y en su caso aprobadas las acciones definidas por ésta Dirección General de Obra Pública en el ejercicio de las atribuciones que la Reglamentación le confiere, así como las que correspondan a su área.

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

29 JUL. 2022

Nombre: ELEW
Hora: 10:05



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

RECIBIDO
29 JUL. 2022

RECIBIDO



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
 Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
 Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022



En consecuencia, de lo expuesto, me permito remitir la relación de acciones que reúnen las condiciones señaladas en el inciso b), con sus respectivos costos:

Programa o acciones	Monto Total Autorizado POPyAS 2022	Monto Municipal (Disponible)	Monto Municipal (Creación)	Monto Total a Modificar	Observaciones
Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato.	\$105,165,301.73	\$35,172,301.73	\$0.00	\$0.00	Obra con posibilidad de cancelar
Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato	\$2,799,369.75	\$2,799,369.75	\$0.00	\$0.00	Obra con posibilidad de cancelar
Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Area Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	Obra con posibilidad de cancelar
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los camperos, 1era etapa.	\$6,850,000.00	\$0.00	\$725,000.00	\$7,850,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del patol, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$350,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del cuarto, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Presa de Rocha 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$2930,000.00	\$2930,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Del Fresno, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,265,000.00	\$1,265,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ejido, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,650,000.00	\$1,650,000.00	Creación de obra nueva



[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 Colonia Marfil C.P. 36250 Guanajuato, Gto.
 (473) 7310950, 51, 52 Ext. 101
 www.guanajuatocapital.gob.mx
 /GobiernoMunicipalGuanajuato

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
 Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
 Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022



Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,030,000.00	\$1,030,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mezquite (momias), 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la callejón transversal 5 señores, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	Creación de obra nueva
Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa	\$0.00	\$0.00	\$8,871,671.48	\$10,000,000.00	Creación de obra nueva (con recurso FISMDF de \$1,128,328.52 y recursos Municipales \$8,871,671.48)
Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote, 1era etapa.	\$0.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	Creación de obra nueva
Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca.	\$0.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$2,300,000.00	Creación de obra nueva
Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	Creación de obra nueva
	\$110,424,671.48	\$40,471,671.48	\$31,871,671.48	\$33,000,000.00	

Al respecto, solicito su valioso apoyo para que se nos autoricen los recursos municipales correspondientes para la ejecución de las acciones antes mencionadas, los cuales ascienden a una cantidad de \$31,871,671.48 (treinta y un millones ochocientos setenta y un mil seiscientos setenta y un pesos -48/100 m.n.) de recursos municipales; y en su caso realizar las gestiones necesarias para su aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Todo esto con el objeto de obtener su visto bueno y remitir a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2022, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato, acorde a lo establecido en los artículos 76, fracción IV, inciso a), 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 Colonia Marfil C.P. 36250
 Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

Gobierno Municipal Guanajuato



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/290722-004
Asunto: Solicitud de apoyo con recursos
Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022



Lo anterior, además, con fundamento en los artículos 124, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 23, fracción VII y 78 del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Guanajuato, Gto.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
C. Marco Antonio Campos Briones, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario

MAOR/MGMQ/ica.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2022 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
REGISTRO MUNICIPALES Y DEUDA PÚBLICA



DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGO/ISDGO/280722-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM DE OBRA	PROG	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	RECURSO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	ASIGNACIÓN AUTORIZADA (INICIAL)	DISMINUCIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	DISMINUCIÓN (DEUDA PÚBLICA)	AMPLIACIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	CREACIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)	
OBRA DIRECTA / 2022																									
2022029	EG	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción y equipamiento del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato.	Guanajuato	0.00	35,172,301.73	59,663,000.00	105,165,301.73	0.00	35,172,301.73	59,663,000.00							0.00	0.00	0.00	0.00	
2022070	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los campos, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							725,000.00			0.00	725,000.00	0.00	725,000.00	
2022079	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del patol, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							350,000.00			0.00	350,000.00	0.00	350,000.00	
2022080	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del casto, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,700,000.00			0.00	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	
2022081	SC	01	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de pavimento con cotoreo hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Pies de Roda, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,930,000.00			0.00	2,930,000.00	0.00	2,930,000.00	
2022082	DE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Del Fresno, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,060,000.00			0.00	1,060,000.00	0.00	1,060,000.00	
2022083	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Melazo, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,265,000.00			0.00	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	
2022084	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ajito, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,690,000.00			0.00	1,690,000.00	0.00	1,690,000.00	
2022085	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,030,000.00			0.00	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00	
2022086	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mecate (momias), 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,800,000.00			0.00	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00	
2022087	SE	01	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón transversal 5 señores, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,500,000.00			0.00	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	
2022088	SH	04	No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da Etapa.	Varias	0.00	0.00	0.00	0.00										1,128,328.52	8,871,671.48	0.00	10,000,000.00	
2022090	SL	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferruginas", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote, 1era etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							1,700,000.00			0.00	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	
2022090	SD	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,000,000.00			0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	
2022091	SL	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Martí, en la calle Alonso de Villaseca.	Martí	0.00	0.00	0.00	0.00							2,300,000.00			0.00	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	
2022092	EG	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto., 1era Etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00							2,000,000.00			0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	
TOTAL:								0.00	335,172,301.73	648,993,000.00	1,105,165,301.73	0.00	335,172,301.73	648,993,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,128,328.52	331,871,671.48	0.00	11,128,328.52	331,871,671.48	0.00	333,000,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2022

2022027						Conversión con entidades federales y estatales		5,850,778.84	0.00	0.00	5,850,778.84	1,128,328.52									4,722,450.32	0.00	0.00	4,722,450.32			
TOTAL:								5,850,778.84	0.00	0.00	5,850,778.84	1,128,328.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,722,450.32	0.00	0.00	4,722,450.32		
GRAN TOTAL:								10,850,778.84	0.00	0.00	11,179,080.57	1,128,328.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,128,328.52	331,871,671.48	0.00	11,128,328.52	331,871,671.48	0.00	337,722,450.32

NÚM	JUSTIFICACIÓN
1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1. SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LA ACCIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y SU AREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO" CON NUMERO DE OBRA 2022029. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LOS OFICIOS DGO/ISDGO/280722-004 Y TMS-684/2022, EMITIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA Y LA TESORERIA MUNICIPAL, SE DAN DE BAJA LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1.
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2. SE REALIZA LA CREACION DE LAS ACCIONES NUM. 2022070 A 2022087 REFERENTE A REHABILITACION DE PAVIMENTOS EN VARIOS CALLEJONES DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$15,000,000.00. LO ANTERIOR YA QUE, CON LA INTERVENCION DE ESTOS CALLEJONES, ES DEBIDO A QUE, NO CUENTAN CON PAVIMENTO Y LOS QUE CUENTAN CON CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA. ASÍ COMO, TAMBIEN, CUENTAN CON UN MAL ESTADO DE LA CARRETERA, LO QUE CAUSA DAÑOS A LOS HABITANTES Y TRANSEUNTES QUE CIRCULAN POR LOS CALLEJONES, ES POR ELLO QUE SE LEVANTAN ACCIONES DE REHABILITACION EN LOS TRAMOS MAS DAÑADOS Y ASI OFRECER A LA CIUDADANIA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD AL CAMINAR EN LOS CALLEJONES.
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3. SE REALIZA LA CREACION DE LA ACCIÓN NUM. 2022088 DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. 2DA ETAPA" POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$10,000,000.00 DE LOS CUALES \$8,871,671.48 SON DE RECURSOS MUNICIPALES Y EL \$1,128,328.52 RESTANTES SON DEL FONDOS 2022. LO ANTERIOR YA QUE, ESTAS ACCIONES IMPACTAN BENEFICIANDO EQUIPAMIENTO DE CALIENTADORES SOLARES EN LAS CALLES DE VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD DE GUANAJUATO, EN LA CALLE NEJAYOTE, 1ERA ETAPA. POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,128,328.52. LO ANTERIOR YA QUE, ESTAS ACCIONES IMPACTAN BENEFICIANDO EQUIPAMIENTO DE CALIENTADORES SOLARES EN LAS CALLES DE VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD DE GUANAJUATO, EN LA CALLE NEJAYOTE, 1ERA ETAPA.
4	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 4. SE REALIZA LA CREACION DE LA ACCIÓN NUM. 2022090 DENOMINADA "REHABILITACION DEL MAXIMO DEPORTIVO "CENTRO DE INICIACION DEPORTIVA FERRUGINAS", EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. EN LA LOCALIDAD GUANAJUATO, EN LA CALLE NEJAYOTE, 1ERA ETAPA" POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,700,000.00. LO ANTERIOR YA QUE ESTE MODULO DEPORTIVO HA CADD SERVICIO A LA POBLACION DURANTE VARIOS AÑOS POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VARIAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, SIN EMBARGO, EL H. AYUNTAMIENTO HA DECIDIDO ENFOCARLO SOLO A LA PRACTICA DE FUTBOL RAPIDO, ES POR ELLO QUE LA REHABILITACION CONSIDERARA LA COLOCACION DE PASTO SINTETICO Y CAMBIO DE LAMINAS TRASLUCIDAS EN MAL ESTADO, CON EL OBJETO DE BRINDAR UN SITIO CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA PRACTICA DE ESTE DEPORTE.
5	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 5. SE REALIZA LA CREACION DE LA ACCIÓN NUM. 2022090 DENOMINADA "REHABILITACION DE TECHUMBRE EN EL FORO PLAZA DE LA HERMANDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. EN LA LOCALIDAD GUANAJUATO, EN LA CALLE PASEO ASHLAND" POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$2,000,000.00. LO ANTERIOR YA QUE EL FORO DE LA HERMANDAD ES UN SITIO EN DONDE SE REALIZAN VARIOS EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES, ASÍ COMO, TAMBIEN, CUENTAN CON UN MAL ESTADO DE LA CARRETERA, LO QUE CAUSA DAÑOS A LOS HABITANTES Y TRANSEUNTES QUE CIRCULAN POR LOS CALLEJONES, ES POR ELLO QUE SE LEVANTAN ACCIONES DE REHABILITACION EN LOS TRAMOS MAS DAÑADOS Y ASI OFRECER A LA CIUDADANIA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD AL CAMINAR EN LOS CALLEJONES.

[Handwritten signatures and official stamps]
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
GUANAJUATO, GTO.



En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB-PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INGENIERÍA DEL PROYECTO	HOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022	RECURSO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	ASIGNACIÓN AUTORIZADA (INICIAL)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	DISMINUCIÓN (DEUDA PÚBLICA)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (DEUDA PÚBLICA)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)
6																								
7																								
8																								

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para su aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II y VIII, 80, 81, 83 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

Lic. Celia Carolina Valdez Beltran

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Stefanly Martínez
Secretaría

Lic. Carlos Alejandro Gálvez Valdez

Lic. Patricia





DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/290722-004
para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS)	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	DISMINUCIÓN (BENEFICIARIOS)	AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS)	AMPLIACIÓN (BENEFICIARIOS)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (BENEFICIARIOS)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (BENEFICIARIOS)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
OBRA DIRECTA / 2022																			
2022/028			No aplica	No aplica	No aplica	Desmontaje y desmantelamiento de módulo deportivo en la ex estación del ferrocarril, en el municipio de Guanajuato	Guanajuato	2,799,369.75	0.00	2,799,369.75	2,799,369.75						0.00	0.00	0.00
2022/030	U9	03	No aplica	No aplica	No aplica	Supervisión para la Construcción de Nuevo Museo de las Momias y Área Comercial en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00						0.00	0.00	0.00
2022/093			No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento de tinacos para almacenamiento de agua potable	Varias	0.00	0.00	0.00							0.00	0.00	0.00
2022/094			No aplica	No aplica	No aplica	Renovación de techos de lámina	Varias	0.00	0.00	0.00					1,000,000.00		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
2022/095			No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento de estufa ecológica en el municipio de Guanajuato	Varias	0.00	0.00	0.00					1,000,000.00		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
2022/096			No aplica	No aplica	No aplica	Equipamiento con invernaderos de traspatio para producción de hortalizas	Varias	0.00	0.00	0.00					600,000.00		600,000.00	0.00	600,000.00
2022/097			No aplica	No aplica	No aplica	Dotación de árboles para la creación de huertos frutales en apoyo a familias vulnerables	Varias	0.00	0.00	0.00					400,000.00		400,000.00	0.00	400,000.00
TOTAL:								\$5,299,369.75	\$0.00	\$5,299,369.75	\$5,299,369.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$4,000,000.00	\$0.00	\$4,000,000.00

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1: SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LAS ACCIONES DENOMINADAS "DESMONTAJE Y DESMANTELAMIENTO DE MÓDULO DEPORTIVO EN LA EX ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO" Y "SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y ÁREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO." CON NUMERO DE OBRA 2022/028 Y 2022/030. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A QUE NO SE EJECUTARÁ LA ACCIÓN "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO MUSEO DE LAS MOMIAS Y SU ÁREA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO", SIENDO ESTAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA MISMA. SUSTENTADO EN LOS OFICIOS DGOP/SDGOP/200722-004 Y TMG 0094/202022, EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y LA TESORERÍA MUNICIPAL (SE ANEXAN DOCUMENTOS)
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2: SE REALIZA LA CREACIÓN DE LAS ACCIONES NUM. 2022/093, 2022/094, 2022/095, 2022/096 Y 2022/097. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS OFICIO NÚMERO TMG/884/2022 Y DGDSYH-0470/2022 EMITIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DONDE LA PRIMERA INFORMA QUE ADICIONAMOS A NUESTRA PROPUESTA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS ENTRE OTRAS ACCIONES. LOS RECURSOS PARA LAS ACCIONES AQUÍ MENCIONADAS. ASÍ COMO POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL NOS SOLICITAN INCLUIR LAS MISMAS ACCIONES AL PROGRAMA DE ACCIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. (SE ANEXAN DOCUMENTOS)

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

Lic. Celio Carolina Valdez Beltrán

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Stefany Mariela Martínez Armeruáriz
Secretaría

VOCALES

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez

Lic. Patricia Cecilia Puga



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

